

Pedro
Te
¿sede?



SDAD. TRABAJADORES DE LA TIERRA Y O. V.

(CASA DEL PUEBLO)

ALDEA DEL REY

(CIUDAD REAL)

Referen a los carnets no se
pueden remitir mientras
no tengan el Reglamento
y acta de constitución

Aldea del Rey, a 3 de Junio del 1937

Estimados camaradas Salud

Os comunicamos que hemos constituido la Agrupación
Socialista y nos hace falta ahora de momento cinco
ta carnets y quinientos cupones a seis que esperamos
los mandéis lo antes posible asuntados.

Por la comisión Ejecutiva

El Secretario

H. Urcia



11 de Junio 1937.

Sociedad de Trabajadores de la Tierra
ALDEA DEL REY (CIUDAD REAL)

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra carta del 3 del corriente y debemos manifestaros no podemos enviaros los carnets que deseáis mientras no esteis dados de alta en el Partido. Para esto teneis que enviar copia del acta de constitución y copia del reglamento porque se rige esa Agrupación.

Cordialmente vuestros y de la causa.

Por la C.E.

Pedro



UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

(CASA DEL PUEBLO)

ALDEA DEL REY

(CIUDAD REAL)



Aldea del Rey a 15 de Junio del 1934

Estimados camaradas Salud

La presente es para decir os como os he escrito tres cartas y cupones a la asta la fecha no os he escrito constatación alguna pues gráfica de ramos con mandos de ciento cupones y cincuenta car-

No existe agrupación pues os he constituido la Agrupación Socialista y ahora os he escrito de momento esto es lo que os hace falta para poder ir ha cotizando y se repleta y os he escrito

Esto lo mandare a mejorar pero de ramos no lo echis en olvido.

Señas casa del Pueblo Aldea del Rey C. Real

para Agrupación Socialista

Vuestro y de la causa

El Secretario

Le Urcia

[Handwritten signature]





SDAD. TRABAJADORES DE LA TIERRA Y O.V.

(CASA DEL PUEBLO)

ALDEA DEL REY

(CIUDAD REAL)

Pedro

Ver si esta esta documentación

Aldea del Rey a 28 de Junio del 1937

Estimados camaradas Salud

Emos recibido vuestra carta del 14 del corriente y respecto al acta de constitución y copia del reglamento pues hay o lo mandamos y de asociados hay contamos con veinteycinco pero ahora por lo pronto son mandos cincuenta conuets y dos cientos ceproes.

no hay conuets

Ademas son mandos a decir si asociados que hay en la casa del Pueblo des pues del movimiento pueden ingresar en el Partido Socialista pero avase de que no pueden de rumpir cargos administrativos.

si

Fues de seamos vuestra contestación lo antes o sea posible cordialmente vuestros y de la causa

El Secretario

D. Mico

[Signature]

Señas casa del Pueblo
Partido Socialista



4 de agosto de 1937

Agrupacion Socialista de Aldea del Rey

Estimados camaradas:

Aun no se han recibido en esta Comisi on Ejecutiva el acta de constitucion y reglamento de esa Agrupacion,por lo que esperamos lo hagais seguidamente para poderos daros de alta.

Los cupones teneis que pedirlos a la "Grafica Socialista", Trafalgar 31, Madrid, que es la que lls sirve.

No vemos inconveniente el que los afiliados a la Casa del Pueblo, dados de alta despues del movimiento, puedan pertenecer a esa Agrupacion siempre que no puedan desempeñar cargos administrativos durante el tiempo que disponga el reglamento.

Vuestros y de la causa del socialismo

Por la C.E.